



## **Certificación de los Estados Financieros**

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Fundación Gaviria Velásquez, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros bajo los estándares internacionales de información financiera, así: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo Neto y Estado de flujos de efectivo con corte al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluyendo las revelaciones correspondientes.

Los procedimientos de medición, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación a 31 diciembre del 2025, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con el corte contable de los documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros separados y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos y pasivos.
- e) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.
- f) La Fundación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

- g) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- h) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- i) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín, a los 01 días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,



**JORGE HUMBERTO ORDÓÑEZ GALLEGO**  
Representante Legal



**MARÍA EUGENIA SUÁREZ MURIEL**  
TP No. 103332-T